Outlook

Re: Intención de suscribir convenio de asociación para campañas de cultura ciudadana y seguridad vial

Desde fundacion accion sin fronteras <fundacc.sinfronteras@gmail.com>
Fecha Mié 2026-08-12 14:13
Para Juan Felipe Álvarez Castro <juan.alvarez@manizales.gov.co>

4 archivos adjuntos (15 MB)
1 manifestacion de interes.pdf; 2 presupuesto convenio.pdf; contrapartida.pdf; documentos.zip;

Cordial saludo.

En mi calidad de representante legal de la **Fundación Acción Sin Fronteras**, me permito manifestar formalmente el interés de nuestra entidad en participar en el proceso de suscribir un convenio de asociación, me permito anexar la manifestación de interés, propuesta económica de cooperación y documentos de acreditación

sin otro en particular

NANCY HERNANDEZ VASQUEZ

Representante Legal

El mié, 12 ago 2026 a las 9:19, Juan Felipe Álvarez Castro (<juan.alvarez@manizales.gov.co>) escribió:

> Señores
> FUNDACIÓN ACCIÓN SIN FRONTERAS
> NIT 900.504.914-5
> Atención: Representante legal
>
> Cordial saludo:
>
> Por medio de la presente, la Alcaldía de Manizales, a través de la Secretaría de Movilidad, se permite manifestar su intención de suscribir un convenio de asociación con una entidad privada sin ánimo de lucro, cuyo objeto será:
>
> “Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos, operativos y financieros para la realización de campañas de cultura ciudadana y civismo en seguridad vial en el municipio de Manizales”.
>
> Para la ejecución del convenio, la Secretaría de Movilidad cuenta con una disponibilidad presupuestal de doscientos treinta y nueve millones quinientos noventa y siete mil quinientos treinta y dos pesos moneda corriente ($239.597.532), suma que corresponde al setenta por ciento (70 %) del valor total estimado del convenio.

En consecuencia, la entidad privada sin ánimo de lucro deberá realizar un aporte no inferior al treinta por ciento (30 %) del valor total del convenio, equivalente como mínimo a ciento dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y siete pesos moneda corriente ($102.684.657).

De esta manera, el valor total estimado del convenio asciende a trescientos cuarenta y dos millones doscientos ochenta y dos mil ciento ochenta y nueve pesos moneda corriente ($342.282.189).

Agradecemos manifestar su interés y disponibilidad para participar, así como acreditar la experiencia y la capacidad técnica, administrativa, operativa y financiera necesarias para la adecuada ejecución del objeto propuesto.

Atentamente,

JUAN FELIPE ÁLVAREZ CASTRO
Secretario de Movilidad
Alcaldía de Manizales